



# DE LA VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad MODAS

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

La moda infantil para la primavera indica unos abrigos de tejidos ligeros y suaves, con dibujos en relieve, de color entero, y también indica crapes gruesos y telas jersey de fantasía en tonos claros.

Las niñas pequeñas menores de cinco años llevan los abrigos de tonos más pálidos y las mayores algo menos claros.

Estos abrigos a que nos referimos, son ligeramente hechurados y se llevan indistintamente con cinturón o sin él; las mangas de estos abrigos son generalmente de corte raglán y en algunos modelos un canesú pequeño, es decir, que queda bastante arriba, corta la línea y presta más gracia de novedad.

El modelo de vestido para la primavera, se hace de lana fina o de jersey, ligeramente ajustado al tallo; este vestido lleva la falda

en pliegues o en forma para dar toda la amplitud que los graciosos movimientos de las niñas necesitan y el cuerpo de lencería, tan bonito y práctico, completa este modelito elegante y lindo.

Para sustituir el abrigo en los días más cálidos de la primavera, cuando ya está resultando demasiado grueso, se les pone a las niñas una chaquetita de color que contraste con el del vestido.

Estas chaquetitas vienen muy indicadas para la próxima estación y es de esperar sean muy bien aceptadas, pues son coquetonas y graciosas.

Para los días de fiesta, que las niñas no van al colegio, se les pone una vestido más claro que el de uso diario.

Estos vestidos se hacen en tejidos de seda, pero brilla sin brillo, pues las sedas brillantes no se usan para las niñas y pueden hacerse de shantung, tussor, y crepón marroquí.

La forma de estos vestidos varía poco de los de diario; las mangas son cortas, las falditas cortadas en forma o con pliegues.

Los cuerpos se adornan con botones y finísimos cuellos de lencería, herlas o pañoletas, cruzadas que se lavan con gran facilidad y siempre parecen nuevas. (Prohibida la reproducción).

## Atención

**PESETAS**  
Cordero, chuletas kilo 4'00  
Paletilla y cuello » 3'20  
Pierna » 3'30

Plaza Cubierta, puesto números 10 y 11

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES  
**Hijo de Jacinto Martínez**  
PLAZA MAYOR, 29  
BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

## Noticias varias

### Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a Améaga y Cano y Mijangos.

### ESTANCOS.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente. Mercado y Santa Dorotea.

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media en el paseo del Espolón, la banda del regimiento núm. 30:

- 1.ª «¡Al Signosina», Marcha napolitana; P. D.
- 2.ª «Pastoral de verano», 1.ª vez, Ho-negger.
- 3.ª «El cantar del arriero», selección: D. Giles.
- 4.ª «Zoraida», danza oriental; R. Dorado.
- Himno de Riego.

### JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 10, 534.  
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS  
El lunes 13, se tendrá la junta mensual, en las Salesas, a las cuatro y media de la tarde.

TIENDA ASILO  
Raciones suministradas el día 10, 1.317.

En el Teatro no molestéis con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

El uso apropiado del JARABE ERNESTO PAGLIANO mantiene el organismo en un perfecto estado de salud y virilidad.

El baratero Antonio Hernández Mengual, de 45 años, fué atacado anoche en una taberna de un ataque de nervios y comenzó a morderse las manos.

En la Casa de Socorro se le asistió de eroiones en la mano derecha y en un dedo de la izquierda.

Del domicilio de la vecina de Huerta de Rey, Simona Santos Domingo, y de un baul de un yerno suyo, llamado José Rica, desaparecieron la noche del domingo último, 95 pesetas.

Se ignora quién haya podido ser el autor del robo.

Anoche, sobre las ocho, se presentaron en la calle de la Concepción a una señora, dos individuos desconocidos, uno de ellos con acento extranjero, manifestándole que se acababan de encontrar una cartera que contenía muchos billetes de mil pesetas, y que antes que se les perdiera o se la quitaran se iban a entregar a ella, para después repartirse los billetes, y como garantía le pidieron alguna cantidad de dinero.

La señora accedió a ello, y subiendo a su casa cogió 4.000 pesetas que guardaba en un aparador, y precipitadamente bajó a la calle donde la esperaban los desconocidos.

Estos se hicieron cargo de las pesetas y haciendo que las median en un paquete se lo entregaron, dándose inmediatamente a la fuga.

Una vez en posesión del paquete, la mujer le miró y vió con gran asombro que no contenía más que recortes de periódicos.

La llamada comenzó a dar voces de auxilio y salió en persecución de los timadores que ya se encontraban a más de cien metros de distancia, desapareciendo uno por la calle de Salas y el otro por el Hospital.

Seguida de multitud de chiquillos y acompañada de un guardia municipal, fué a presentar la denuncia a la Comisaría.

Esta ha telegrafado a la policía de Miranda y Venia Baños, interesando la detención de los timadores, por si estos hubiesen marchado anoche en algún tren.

## Regalamos

En varios sobres de cromos del **CUPON PENINSULAR** van incluidos Vales-Regalos por valor de 15, 20 y 25 pesetas, canjeables por géneros en los comercios que los mismos indican.

Exija en sus compras el **CUPON PENINSULAR**

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE **JOSE POLO**  
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19  
PRECIO FIJO

**LA PREDILECTA**  
Gran tintorería moderna  
Trabajos a vapor y limpieza en seco.—Lutos inmediatos y garantizados.—Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD:  
**Tinte de sedas a la muestra**  
Talleres: Santa Catalina, 1.—Teléfono, 3-1-0  
Sucursal: HIJO DE JACINTO MARTINEZ  
Plaza Mayor, número 29

## Notas Religiosas

**CATEDRAL.**—Domingo 2.ª de Cuaresma. A las nueve y media dará principio el coro y después de la procesión la misa, a la que asistirá desde su silla conat el Excmo. Prelado. Predicará el muy ilustre señor don Felipe Abad, penitenciario de la Santa I. C.

Al pie de la reja del coro se han colocado los bancos para los concejales que asistan a la misa y sermón.

**CATEDRAL.**—Ejercicios espirituales para alumnas de las Escuelas Dominicales, y demás jóvenes.

Mañana domingo, último día de los Santos Ejercicios, se celebrará misa de comunión a las siete.

En la tarde de este día, a las cinco, función solemne con exposición de S. D. M.

**CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS.**—Cultos cuaresmales, todas las tardes a las seis y media.

**SANTIAGO.** (Catedral).—Durante el tiempo de Cuaresma se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Todas las tardes, a las seis y media, en los domingos, martes y viernes, santo rosario, ejercicio del Via-Crucis y «Miserere».

En los lunes, miércoles y jueves, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Día 12.—Rosario y plática acerca de «El Santo Nombre de Dios» por el muy ilustre señor don Antonio Alonso Hernández, terminando con el rezo del Angelus.

Día 13.—Rosario y plática acerca de «El Juramento y sus consecuencias», por el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, terminando con el rezo del Angelus.

**SAN LORENZO.**—Corte de Honor de Nuestra Señora del «Pilar».

Mañana día 12, misa de comunión general en el altar de la Santísima Virgen a las ocho y media.

Durante todo el día vela para las asociaciones activas.

**SAN LORENZO.**—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

Una estampa del Oriente en el siglo IV.—El fervor monacal que puebla desiertos y florestas.—Pintura de la vida de aquellos monjes hecha por San Juan Crisóstomo.—Trabajo y caridad.—La mayor revolución ideológica y moral que se ha obrado en el mundo.—Dos aspectos que ostenta el trabajo, iluminado por el espíritu del Evangelio.

**SAN LORENZO.**—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el R. P. Joaquín Santillana.

Primera landá; a las siete, misa y en ella instrucción doctrinal.

A las cuatro de la tarde, rosario y meditación.

Segunda landá; a las once, instrucción y meditación.

A las siete de la noche, rosario, meditación, novena a San José y cánticos por el coro parroquial, en honor del Santo Patriarca.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna.

El turno 5.ª. Celebrará su vigilia en la noche del 11 al 12.

Dará principio a las diez en punto. Misas a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**SAN GIL.**—Domingo 12. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general de las Juventudes.

Por la tarde, a las seis, fiesta eucarística con Trisagio en honor de la Santísima Trinidad, terminándose con la novena de San José y bendición.

**SAN GIL.**—Ejercicios espirituales para las juventudes femeninas y sirvientas. Darán principio el día 13, lunes.

Por la mañana, a las siete, meditación. Habrá misas a las seis y media y siete y media.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y novena a San José.

A las siete y cuarto, plática o instrucción.

A las siete y tres cuarto, meditación, terminándose con cánticos de penitencia y novena de San José.

**SAN PEDRO DE LA FUENTE.**—Misas a las ocho y a las diez, y por la tarde Via-Crucis, rosario con exposición menor y acto de desagravios, de cuatro a cinco.

**SAN NICOLAS.**—Durante la Cuaresma

(Continúa la Vida Local en las últimas columnas de quinta plana)



Compra un **CAFEMO** y gustará del café mas exquisita de venta

**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor 50 BURGOS

La entusiasta acogida que tan unánimemente ha sido tributada a nuestra famosa

# QUINCENA BLANCA

le demostrará que ésta es una oportunidad que también a Vd. conviene aprovechar

¡Sólo una vez al año!

se le presentará la ocasión de poder adquirir a precios tan extremadamente rebajados

TEJIDOS BLANCOS

TULES PARA CORTINAS

LENCERIA

MANTELERIAS

JUEGOS DE CAMA

ROPA BLANCA

TOALLAS

MANTAS

SABANAS

COLCHAS

PAÑUELOS

ETC. ETC.

# EL BARATO

Plaza Mayor, 26-27 Teléf. 99 BURGOS

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA ACERCA DE LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS.

(Ocupan el banco de las comisiones los comisionados de Casas Viejas, y en el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo).

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor Jiménez de Asúa, quien anuncia que el secretario de la Comisión, señor Gómez Uña, va a dar lectura del informe.

Desde la tribuna de secretarios lee el informe usando el altavoz. La Cámara está completamente llena y presta gran atención a la lectura.

Mientras se está leyendo el dictamen llegan los ministros de Instrucción, Agricultura y Obras Públicas. Termina la lectura a las siete y diez.

EXPLICACION Y CONSULTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

El presidente de la Cámara: La Comisión se ha creído en el caso de no demorar por más tiempo el conocimiento del dictamen; pero se plantea una cuestión que es el anuncio de un miembro de ella que dice que varios oficiales de Asalto pueden prestar declaraciones interesantes. Antes de entrar en el debate, desearía que la Cámara se pronunciara si se debe continuar en este sentido la actuación, o si debe ser nombrada otra, o dar por terminados estos trabajos.

El señor Algorta interviene y dice que cree que la Comisión que ha emitido este informe debe seguir actuando.

Como el orador empieza a hacer apreciaciones sobre el dictamen, el presidente de la Cámara le advierte que lo que él pregunta a la Cámara es si ha de seguir la actuación la Comisión, si se ha de nombrar otra o si queda ya terminada su misión. En el caso de que esta Comisión como ha dicho el señor Algorta, continuara actuando, convendría ya entrar en el debate de esta cuestión, cuando hubiera terminado su informe complementario y por lo tanto conceder un plazo, cuando menos hasta el martes, aunque mejor sería hasta el miércoles, cerrando así definitivamente el plazo para que este asunto no se termine.

El señor Jiménez de Asúa, presidente de la Comisión dice que esta acatará la decisión de la Cámara pero siendo ella la que ha hecho la última parte del dictamen referente a la posible declaración...

ración, cree que mejor sería que se nombrara otra Comisión, aunque entiende que por ser un asunto de una responsabilidad criminal, corresponde su total esclarecimiento al juez.

El señor Lluhi interviene y dice que cree terminada la actuación de la Comisión nombrada, pues por tratarse de asuntos de responsabilidad criminal, como ha dicho el Sr. Jiménez de Asúa, cree que corresponde al juez.

El señor Soriano entiende que debe seguir actuando la Comisión parlamentaria hasta el completo esclarecimiento y se evitará que ocurra lo que con los sucesos del parque de María Luisa, en que los causantes, sometidos a las covachuelas judiciales, andan sueltos gozando de impunidad.

(Como se separa del tema, constantemente, el presidente le pide que suprima lo pintoresco y le dice que la necesidad de la Cámara y del país exigen la concisión).

El señor Balbontín: La Comisión, en contra de lo que estima el señor Lluhi debe seguir actuando porque no se quiere a ser un auxiliar de los tribunales, sino que esclarece la responsabilidad criminal del Gobierno. Se ha pretendido aquí excluir la responsabilidad hasta a la Guardia civil, cargándole toda sobre los guardias de Asalto, cuando aquellos fueron quienes digieron la "fazzia" e indicaron los que iban a ser fusilados. También es significativo que los 58 detenidos lo fueran sin tener armas en la mano. La Comisión debe proponer acuerdos, concediendo libertad a los detenidos, indemnización a las familias de los pasados muertos, y procesamiento de todos los culpables. Estas son las peticiones del partido comunista de España.

El señor Jiménez de Asúa, rehahe las afirmaciones del señor Balbontín, sobre las responsabilidades imputables a los guardias civiles y las circunstancias de las detenciones. Ricitican los señores Soriano y Balbontín. Este insiste en que fueron los guardias civiles señalando casa por casa las detenciones que procedían.

El señor Guerra del Río comienza elogiando a la Comisión. Todos hemos de ponernos en el plano de ella al tratar de esta cuestión, dejando a un lado diferencias políticas. La Comisión ha llegado a fijar dos posibles culpables, que son el capitán Rojas y el exdirector de Seguridad don Arturo Menéndez Estima que la Comisión debe seguir sus investigaciones.

España está pendiente de lo ocurrido en Casas Viejas. Cuando la Comisión marchó, se nos dijo: Cuando sepamos que hubo fusilamientos, nosotros mismos pediremos que se haga justicia.

El señor Asúa dice que la Comisión no ha dejado pendiente ningún interrogante.

El señor Guerra del Río pregunta si la Comisión tiene atribuciones para proseguir sus investigaciones.

El señor Fanjul recuerda las declaraciones que se hicieron cuando ellos estuvieron en Casas Viejas respecto a un individuo del que se dice que comunicó directamente con el ministerio de la Guerra por teléfono.

El señor Jiménez Asúa: Nosotros no encontramos ningún vestigio de ese supuesto comunicante.

El señor Bestero pregunta si la Cámara cree conveniente que la Comisión continúe sus investigaciones. Insinúa la conveniencia de que se hagan limitándose al plazo de actuación de la Comisión.

El señor Jiménez Asúa dice que solamente en estas condiciones puede la Comisión aceptar.

El señor Maura se muestra partidario de que la Comisión continúe actuando.

El señor Lluhi cree que se está invencinando la cuestión. Pregunta si la Cámara tiene atribuciones para juzgar los sucesos, debiendo tener un margen de confianza para el Gobierno.

El ministro de la Gobernación dice: Yo no di esta orden; debe bastaros. Si hay que acusar, hágase con pruebas.

El señor Asúa: En nuestro informe dejamos bien sentado que no alcanza al Gobierno la mínima responsabilidad.

El señor Maura: No se ha dirigido ninguna acusación directa para nada. Únicamente se busca el esclarecimiento de los hechos. Asegura que procede con absoluta sinceridad.

Don Teodomiro Menéndez. Yo no creo en la sinceridad de nada.

El señor Maura pregunta: ¿No en la mía?

El señor Menéndez: Tampoco. Se promueve un gran revuelo, protestando las derechas.

El señor Bestero agita la campañilla rogando al señor Menéndez que relate los conceptos ofensivos.

El señor Maura: No necesita especificar cuanto pueda decir el señor Menéndez; yo tengo formado mi concepto sobre lo que son estas ofensas.

Añade que él obra siempre con sinceridad y que solo ansía la depuración de lo sucedido.

El señor Asúa se compromete a tener terminada para el martes la ampliación que se ha encomendado a la Comisión y una vez acordado esto huelga ya el debate.

la ampliación que se ha encomendado a la Comisión y una vez acordado esto huelga ya el debate.

El señor Barrobero: Nosotros no acusamos al Gobierno, ni decimos que la orden directa la dió él, pero estimamos que le alcanza responsabilidad por lenidad y por no haber hecho antes esta investigación.

El señor Lluhi cree que la declaración de los oficiales no añadiría nada al esclarecimiento de este asunto.

El señor Lara en nombre de la Comisión, protesta de que se trate de coartar sus atribuciones.

El señor Bestero propone que se amplie el plazo de actuación de la Comisión hasta el miércoles.

Pide el señor Balbontín hablar, pero la Cámara ahoga sus palabras.

Por aclamación se aprueba la propuesta de la presidencia y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

LOTERIA

LOTERIA. Madrid 11 (12 m).—En el sorteo celebrado esta mañana, han resultado premiados los números siguientes: Con 120.000 pesetas, el 14.570, Madrid, Málaga. Con 65.000, el 13.060, Madrid, Málaga. Con 25.000, el 12.590, Madrid, Barcelona, Valladolid. Con 2.000, los números 11.115, 2.416, 34.506, 16.067, 10.319, 9.438, 17.985, 8.793, 16.046, y 17.774.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

MADRID

El ex-director de Seguridad señor Menéndez ha ingresado en Prisiones Militares.--Comentarios políticos

LOS AGRARIOS.

Madrid 11.—La minoría agraria ha acordado pedir al Gobierno que en caso de seguir las deportaciones se fije el plazo que han de tener.

REGRESO DE ALCALA ZAMORA

Madrid 11.—A las ocho de la noche llegó a Madrid el presidente de la República señor Alcalá Zamora procedente de Alcalá.

EL SR. MENENDEZ EN PRISIONES MILITARES.

Madrid 11.—En el Palacio de Justicia se reunió la Comisión parlamentaria que ha informado sobre los sucesos de Casas Viejas y ante ella ha prestado declaración el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

A las nueve y media de la noche terminó de declarar éste y poco después se le notificó su detención y traslado a Prisiones Militares, donde ingresó a las once de la noche. Cuando llegó acompañado de su hermano don Leopoldo los reporteros fotógrafos hicieron varias placas. El señor Menéndez les rogó que las multasen a lo que los fotógrafos contestaron que para hacerlo pedirían permiso a sus directores. El señor Menéndez dio un viva a la República.

APLAZAMIENTO DEL DEBATE POLITICO.

Madrid 11 (12 m).—La cuestión política ha quedado aplazada hasta el miércoles próximo para dar lugar a que la Comisión parlamentaria, que ha redactado el informe ayer leído en el Parlamento, haga nuevas investigaciones para que aquel resulte preciso y acabado en todos sus extremos.

La Comisión ha acordado convocar hoy a los cinco capitanes de Asalto que suscribieron la famosa acta.

Esta nueva fregata para plantear la cuestión política, es considerada por todos como mortal para el Gobierno, que se verá precisado estos días a vivir en un precario, sin poderse asegurar el saneamiento de la responsabilidad política que le alcanza, bien a las claras por los sucesos de Casas Viejas según claramente se desprende del informe de la Comisión. Las oposiciones así juzgan la posición del Gobierno y fué muy comentada la frase de Lerroux que dijo que no quería opinar sobre una cosa muerta.

Los ministeriales y aun los mismos ministros creen que es otro el cariz de la cuestión, pues tanto Largo Caballero como de los Ríos estiman que al Gobierno no le alcanza responsabilidad criminal por los sucesos que se debaten.

Hoy a las once se reunió la Comisión parlamentaria. El señor García y Bravo Ferrer, será obsequiado con una comida por sus compañeros de Comisión, por el brillante informe, emitido, informe que ha interpretado fielmente el sentir de los comisionados parlamentarios.

Arboles frutales

Se venden en las especies de manzanos y guindos, de calidades superiores, procedentes del Campo práctico de Agricultura, al precio de 150 pesetas uno, en la Secretaría de la Diputación provincial.

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO. Mañana, domingo ¡¡¡GRAN A ONTECIENTO!!! A las 4 y 1/2, POPULAR; a las 7, VERMOUTH y 10 y 1/2, NOCHE.

Carceleras

La mejor película realmente española y totalmente hecha en España. Versión de la celebrada zarzuela del mismo título, de gran ambiente emocional, lleno de momentos dramáticos y celebradísimos pasajes cómicos por el formidable reparto reaparecido «VARIAS» con quien trabajan los formidables artistas RAQUEL RODRIGO y JOSE LUIS LLORET. Magnífica interpretación. Una joya de nuestro Teatro antiguo. ¡NO DEJE DE VERLA por que le pesará!

FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etcétera. Grandes talleres de fundición. Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, ETC. ENTREGA INMEDIATA. "LUZ Y FUERZA" VIUDA DE RAMÓN MADRUGA. Avenida de Madrid, núms. 193-95.—Teléfono, 40-75. Apartado, 254—ZARAGOZA

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

BAZAR "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR. LOZA CRISTALERIA BATERIA de COCINA. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sélix de Carlos».



Linimento Español ES EMBROCACION HERCULES BLANCO SUAVE Cura Golpes, Contusiones Dolores, Reuma

La mejor calidad en vermohuts. Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 72

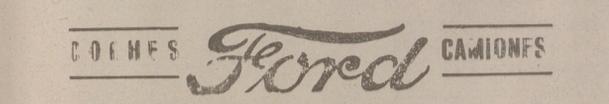
JABON EL GALLO

MUEBLES MODERNOS. Ve a V. mañana EXPOSICIÓN LARA. Avenida de la Isla

SASTRERIA DE Elias López Marcos. ESPOLÓN, 8

La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Teatro Principal TELEFONO NÚM. 125

Mañana, domingo, 4 - SESIONES - 4. A las 3, butaca 75 céntimos. Anteaño, 40 céntimos. A las 5, corriente. A las 7, SESIÓN MODA. Noche, a las 10-30. La película FUERA DE PROGRAMA, de METRO GOLDWYN MAYER.

titanes del cielo

Muy pronto.... En las gradas de un trono. La próxima semana, LA NOVEDAD DEL AÑO.

Queda solamente una partida de ROPA BLANCA Y CRESPONES ULTIMOS DIAS DE DERROCHE. CALLE DEL CID, 24 (frente al B. de Bilbao)

MATANZAS. Obtendrá excelentes resultados empleando productos escogidos. ARROZ, PIMENTA, PIMENTÓN, ETC. puede adquirir de las mejores calidades, garantizadas en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS BURGOS

# De nuestra edición de esta noche

MAURIL

## Sigue actuando la Comisión Parlamentaria.--Esta tarde han prestado declaración varios jefes y oficiales de Asalto.--Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

### Los redactores de «Luz» se niegan a trabajar.--Hoy no se publicará el periódico

#### DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Madrid 11 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública manifestó que en toda España había tranquilidad escolar. Negó la afirmación de «El Debate» de que el proyecto de revisión del profesorado fuera a llevarlo a las Cortes por la presión de los estudiantes de la F. U. E. pues lo presentó al Consejo Nacional de Cultura, el día 23 de enero, después de haber sido aprobado por unanimidad. Se deluvo este proyecto porque quería llevarlo juntamente con la reforma universitaria, para hacer la selección del profesorado con todas las garantías posibles. Desde luego, se garantizarán los intereses del profesorado universitario, conciliándolos con los intereses de España. Seguirá en este un camino puramente democrático, no atendiendo a miras personales, sino al interés social. Añadió que estaba dispuesto a aceptar la interpelación que sobre este asunto había anunciado el señor Sbert.

#### UN ARTICULO DE «EL SOCIALISTA».

Madrid 11 (4 t).—Se ha comentado mucho un artículo que hoy publica «El Socialista» en el que dice, entre otras cosas, que los ministros socialistas están en el Gobierno con plenos derechos. No tolerarán el ridículo, pues algunos han dicho que cuando están en la oposición los socialistas darán un trato de favor al Gobierno, y eso no puede ser, por que si no se les quiere en el Gobierno, tampoco se les querrá cuando estén fuera de él. No cree que estén para pedir misericordia. Contra esa hipótesis se subleva después de haber oído que hay republicanos que se permiten la generosidad de ofrecerles ministerios sin carga en un futuro Gobierno republicano.

#### EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 11 (4 t).—Manifestó el ministro de Obras Públicas que se habían girado docecientas mil pesetas al Automóvil Club de San Sebastián para subvencionar las carreras del Circuito de Lasarte. Estaban consignadas para la carrera internacional, pero las Sociedades deportivas han preferido que sean para Lasarte y se les ha complacido.

#### LA PRISION DE MENEÑEZ.

Madrid 11 (4 t).—El auto de prisión contra el exdirector general de Seguridad señor Menéndez, ha sido conmutado. Hasta las tres de la tarde ha recibido la visita de numerosos amigos.

#### LOS ESCOLARES.

Madrid 11 (4 t).—La normalidad escolar ha sido hoy completa. Continúan cerrados los centros que ayer se clausuraron. En los demás se dieron las clases normalmente.

#### DICE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 11 (4 t).—Marcelino Domingo manifestó que el Consejo Ordenador de la Economía Nacional había terminado la discusión de las líneas generales de la reforma arancelaria y las tablas de valoración. La Junta consultiva desaparece.

dezo, Arauz de Robles, Ariola, jefe de Málaga, señor Hinojosa, y la condesa de Vigo y la señora de Linera.

Entró los comensales vimos al marqués de Villapanes, conde de Valdellano, el concejal tradicionalista de Gijón, señor Menéndez, los señores Orriol, González Quoyado, Senante, Espía, Tornos, Palacios, Zuzunegui, Bobadilla y otros.

Don José Chicharro, en nombre de la A. E. T. saludó a la señorita Urraca Pastor, Dona Dolores de Caravaca se dedicó bellísimas poesías. El señor Argamasilla en nombre de la Juventud tradicionalista, ofreció el homenaje. El doctor Vecino pronunció una vibrante arenga.

El conde de Rodezno felicitó a la Juventud tradicionalista que había organizado el homenaje y les dio la enhorabuena por haber inaugurado su círculo que debe ser un cuartel de voluntarios.

Al levantarse a hablar Urraca Pastor, es saludada con una estruendosa ovación. Dice que todos los presentes debieran ponerse en pie para honrar a los veteranos que se sientan con nosotros que formaron siempre bajo la bandera tradicionalista que ha de salvar a España. Combate a los que quieren traer el fascio, a imitación de Alemania e Italia y dice que aquí no tenemos que imitar a nadie, pues tenemos a los repletos que muy pronto actuarán en defensa de España.

Dirige unas frases de saludo al general Sanjurjo, cuyo nombre es recibido con gran entusiasmo.

#### LA ASAMBLEA ECONOMICA.

#### AGRARIA.

Madrid 11 (6 t).—Se ha celebrado hoy la tercera sesión de la Asamblea agraria, bajo la presidencia del señor Bergé. Se aprobaron las conclusiones séptima, octava, novena y décima. En todas aparecen afirmaciones contrarias a lo legislado por el Gobierno de la República.

#### LOS REDACTORES DE «LUZ», SE DECLARAN EN HUELGA.

Madrid 11 (6 t).—Con motivo de haber sido nombrado director de «Luz» el señor Miguel, gerente de los diarios «El Sol», «La Voz» y «Ahorra», y gerente del mismo don Ricardo Urgoiti, los redactores se han declarado en huelga.

#### EL COMANDANTE TELLA, OPERA DO.

Madrid 11 (6 t).—En el hospital de Carabanchel ha sido hoy operado de apendicitis el laureado militar don Tella. A petición propia le fueron ayer administrados los Santos Sacramentos.

#### SE REUNE LA COMISION PARLAMENTARIA.

Madrid 11 (6 t).—A las once de la mañana de hoy se ha reunido en la sección segunda del Congreso la Comisión parlamentaria, encargada de emitir informe en los sucesos de Casas Viejas.

#### HOMENAJE A URRACA PASTOR.

Madrid 11 (6 t).—Ha tenido lugar en el restaurant Casa Juan, de La Bombilla, el homenaje de la juventud tradicionalista a la propagandista María Rosa Urraca Pastor. Asistieron unos 300 comensales.

En la mesa presidencial tomaron asiento con la homenajeada los veteranos don Tomás Urquía y el conde de la Cortina. También se colocaron en la mesa presidencial los señores conde de Rodezno, Arauz de Robles, Ariola, jefe de Málaga, señor Hinojosa, y la condesa de Vigo y la señora de Linera.

## PR-VINCIAS

### Muerto a tiros en plena calle.-- Llegada de deportados

#### MUERTO A TIROS

Barcelona 11 (6 t).—Francisco Albalá, encargado de la sección de transportes de la casa Comas y Rivas, cuando se dirigía a las oficinas situadas en la calle de Beltrán, al pasar por la calle de Vila y Vila, le salieron al paso cinco individuos armados de pistolas quienes dispararon contra él matándole. Se ignoran las causas de la agresión.

#### LOS EBANISTAS

Barcelona 11 (6 t).—En las primeras horas de la mañana se presentaron varios individuos armados de pistolas en el taller de ebanistería Samper, de la calle del Teller y obligaron al hijo del dueño y a los dependientes a que volvieran la cara a la pared y entre tanto destruyeron muebles por valor de unas mil pesetas, dándose luego a la fuga.

#### LA EVASION DE CAPITALES

Barcelona 11 (6 t).—El juez que entiende en los sumarios por la evasión de capitales ha dictado auto de procesamiento.

#### EXTRANJERO

### Las víctimas del terremoto de California

#### MOVIMIENTOS SISMICOS

Los Angeles 11 (6 t).—Ascendían a 18 los movimientos sísmicos registrados en California.

Las víctimas de que se tiene noticia hasta ahora ascendían a 121 muertos y 4.155 heridos.

En evitación de robos y desmanes ha sido declarada la ley marcial en la región afectada por el terremoto.

#### DE LA GUERRA CHINO-JAPONESA.

Pekín 11 (6 t).—Aumenta la resistencia china contra el avance japonés.

Las tropas chinas cercaron a un destacamento nipón que fué diezmado en un desfiladero.

Las impresiones recogidas en el frente japonés son que las operaciones no se extenderán al Norte chino.

#### EL PARLAMENTO ALEMÁN.

Berlín 11 (6 t).—El nuevo Parlamento alemán se reunirá por vez primera el 21 del corriente.

#### Libros de actualidad

escritos con ocasión del AÑO SANTO y para la Cuaresma. por el P. J. Santillana S. J.

#### PASIONARIAS

Dedicado el Santo Cristo de Burgos. Ocho diferentes Secciónes sobre Jesús Crucificado.

#### EL VIA CRUCIS

Breve tratado y varios Ejercicios según el rolvisimo decreto e indulgencias de 1935. Dedicado especialmente a los señores Párricos.

Ediciones lujosas y a la vez económicas; con anchas orlas y diferentes cuadros de Jesús Crucificado en todas las páginas.

#### DE VENTA, EN LA LIBRERIA

#### EL CENTRO CATOLICO

LAIN GALVO

#### HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas.

Madrid. Montera, 22.

(Se recomienda este hotel)

## Grabado y dorado en cristal

A. RETES.--Sanz Pastor, 4

## Su traje de lana

en los tejidos de reciente creación?

¿El más espléndido surtido?

¿Los mejores precios?

DOMINGIANO

Se vende papel para envolver

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 11.—E. número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### ASCENSOS.

Se confiere el empleo de alférez de complemento de Infantería a 33 sargentos de dicha escala y arma, por haber sido declarados aptos para el ascenso.

#### DESTINOS.—

Se destina al regimiento Infantería número 30 al cabo Cipriano Fuente Tapia, del Batallón Cazadores de África número 8.

#### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Alférez don Emilio González Oliva, del regimiento número 23, al Centro de Movilización y reserva número 11.

Idem don Laurus Merino Tapia, del mismo, a. mismo.

Idem don Antonio Garrido Mendiguren, del regimiento número 6 al Centro de Movilización y Reserva número 11.

Idem don Arcadio Marín Francisco, del regimiento número 6 al Centro de Movilización y Reserva número 12.

No olvide que el comercio de Tejidos y novedades de Régulo Peña y la TINTORERIA DE PARIS se ha trasladado a la calle de Santander, número 18

PAISANOS! VIAJEROS!

Visiten su casa

PENSIÓN DOMINGO

todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

Precios de 8 a 11 ptas.

MADRID, MAYOR, 19, 2.º.

(80 pasos de la puerta del Sol.

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espuños, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

## TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusterio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

### FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

## BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Se vende papel para envolver

# ANUNCIOS ECONOMICOS

#### TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted debón Chimbo.

¿Quiere usted adquirir una buena caja de caudales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Matthes Gruber.»

Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta.

Viuda de 35 años, sin recursos, muy necesitada se ofrece para portera, costura y demás servicios propios de su sexo.

Informes: en el Asilo de Hormantías.

Se vende barato coche Fiat

501 Roaster, con Patente pagada, toda prueba. Informes: Sombroñera, 8 y 5, segundo piso.

Se ofrece hortelano jardinerero fijo o por horas. Progreso 11 duplicado (portera).

Fincas Rústicas, se venden o arriendan dos lotes de 46 y 22 fanegas de sembradura en el término de Burgos.

Informes en el despacho de Don Luis Gallardo, Progreso 17.

Modista se ofrece para coser a domicilio. Razón: San Francisco número 20 primero.

Cajas de caudales murales.

«Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Chófer panadero con pocas pretensiones, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informes: en esta Administración.

Dependiente interno se ofrece edad 18 años, lleva cuatro en tienda mixta en la provincia estando colocado actualmente.

Informes: Almirante Boufay, número 4, segundo.

Se ofrece herrero con 14 años de práctica. Santa Agueda, 19, primero, derecha.

Vendemos un centrifugo

con tambor redondo de 2.500 x 600 mm., con dos roscas, en buenas condiciones. Para tratar: con Serrano y C.º. Fabricantes de harinas. Burgos.

Se ofrece cocinera buenos informes. Razón: San Pablo, 18, segundo.

RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano».

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Abundantes pastos se ceden

para 200 ovejas. Tratar: en la granja Mazariagos, P. Burgos, Gregorio Rebollo.

Véndese vaca de dos años, primer parto, pura raza. Informes: en Vivar del Cid, molino.

Se arrienda bar, amplios salones, juego, bolos. Santa Dorotea, 15. Para tratar: en la misma primer piso.

Se venden coche niño, armario luna nogal y un piano marca extranjera. Razón: Merced, 6 y 8, tercero, izquierda.

Contra el robo, contra el

fuogo, contra la fuerza, cajas de caudales «Gruber». Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.

Se ofrece señora para sirvienta, de 35 años. Razón: Huerto del Rey, 17 cuarto izquierdo.

Viudo, ofrécese para escribiente, ordenanza o guarda almacén u otro cargo análogo. Razón: Puebla 10, segundo piso.

Se vende aparato de radio. Informes: Sombroñera 8 y 5, segundo piso.

Oposiciones, se halla

abierto la preparación en todas las anunciadas, Taquí-Meca y Cultura General. Lain Calvo, 8, segundo, (Bar Arriaga).

Se ha extraviado un caballo de las señas siguientes: Alzada 6 cuartas, pelo bayo, cola larga, un bulto en la mano derecha, marca: Un hierro en la pata derecha.

El que le haya recogido puede ponerlo en conocimiento de su dueño Eloy Maestro, de Melgar de Fernamental

Se vende amasadora y motor 3 1/2 caballos seminuevas. Para tratar con Andrés Izquierdo, La Aguilera.

Se ofrece señora para sacristote o señor solo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Arco del Pilar, número 10, pral. izquierda.

Se ofrece una chica para

ama de cría, de 23 años, lecho de seis meses. La Preciosa. San Lorenzo.

Se arrienda local, sitio céntrico. Informarán: San Lorenzo, 40, tercero.

Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 3'75 millar.

Se ofrece, chica, para todo, para servir en Bilbao. Informes: Pisonas, 12, chalet «Villa Mari».

Se vende un macho de 9 años, de 7 cuartas de alzada, a toda prueba y una novilla de buena raza, de 6 meses. Feliciano Delgado, en Los Balbales.

El debate sobre el proyecto de Congregaciones

Intervención del Sr. Gómez Rojí

(Continuación)

Y de los Obispos, señores, a los cuales se refería el señor Valera, hay muchísimos documentos, pero yo voy a citar dos que han hecho época en la Historia; la carta y ley de Beaumont, dadas por el Obispo Guillermo. En esa ciudad, ese Obispo dió una ley que copiaron después muchísimos municipios de la Galla, como Nancy, Lutetia, Luxemburgo y todo el ducado de Bar. Que tuvo eficacia esa ley es evidente, porque dada en el siglo XII, todavía en el siglo XVIII había cuarenta Ayuntamientos en las Gallas que se regían por ella. Y cuáles fueron los efectos de esa carta? Hacer propietarios de tierra a muchos habitantes de los campos, dárles derecho sobre las maderas y dominio sobre las aguas, para que las pudieran transportar, evitar los fraudes en todo el comercio y en las ventas de la industria y, además, evitar también que se pudiera corromper el sufragio del voto para las elecciones en aquellos Municipios. Hubo un rescripto del Papa Clemente IV en el año 1241, en que, en contra de los derechos que alegaban los señores que tenían latifundios, él autorizaba para que en aquellos sitios donde tenía jurisdicción, como príncipe temporal, se pudieran librar las dos tercenas partes de aquellos latifundios al dueño se negaba a cultivarlos; fundación de una ley agraria, como veis.

Tenía aquí apuntados para leer otros datos interesantes, pero no tengo luz; toda la sucesión de Papas, entre ellos Julio II, Sixto IV, Clemente VII, fueron apoyándose en aquel decreto y en aquellos principios que sentó Clemente IV y que fueron concretándose más cada día en una legislación a favor de los pobres, encaminada a hacer propietarios y a darles la plena dignidad del ciudadano. Pero ¿qué otra cosa es, señores, sino favorecer al pobre esa inmensa legislación canónica contra la usura desde Alejandro III, principalmente, hasta el medievo XIV, en aquella Encíclica famosísima «Vix pervenit»?

PIO VII, ACLAMADO POR EL PUEBLO DE PARIS.

Finalmente, os he de referir un fragmento de aquella arenga que leyó Fabre a Pio VII, cuando pasó por París, diciendo: «La legislación de vuestros Predecesores, tan pontificas, que Vos habéis sabido continuar, ha dado tantos bienes, que allí donde había desiertos se han hecho campos florecientes. La Agricultura, el Comercio y las Bellas Artes recobraron su antiguo esplendor. Los privilegios y las exenciones han sido abolidos. El catastro empezó en 1775 se ha terminado. Se ha organizado una oficina de hipotecas, y la bolsa de los capitales está abierta para los propietarios necesitados».

Señores diputados, los Papas habían constituido los Montes de Piedad, habían dado cuantas reglas eran convenientes para que el ahorro fuera fructificador en bien de los de abajo. Por eso, al pasar Pio VII por París le saludaban y le felicitaban en nombre de la fealdad que Su Santidad y sus Predecesores habían dado a los pueblos. Y toda esta legislación tenía un vehículo para llegar al pueblo, que a la vez era un ejemplo y un factor: los monjes, las Congregaciones religiosas. Cita un elocuente testimonio de Goyau en favor de las Congregaciones. Dicen que las Ordenes religiosas acapararon. Pero acaparan para dar a los menesterosos. (Rumores). ¿Cómo que no?

Ya veis que estoy haciendo un esfuerzo para no fatigar la atención que me estáis dispensando y que cabalmente os agradezco; pero tengo los documentos en que se habla de lo que las Ordenes religiosas han dado, no solamente al pueblo y

a los Municipios sino a los reyes, y lo saben los hombres de Historia y los hombres de Derecho. Yo tengo el honor de pertenecer al Cabildo Metropolitano de Burgos, que tiene una historia de unión y armonía con aquel Ayuntamiento, que es una verdadera honra de la compensación de los dos Poderes. En esa historia está escrito como atendía el Cabildo, con sus rentas, a todas aquellas necesidades que señalaba el Ayuntamiento, y de la tradición que se respira en esa histórica tierra burgalesa habéis podido leer hace poco la homonaje que el Ayuntamiento, en donde tienen todos los cargos hombres de izquierda, ha ofrecido, en un movimiento y en un sentimiento de justicia y de nobleza rindiéndose delante de un monje cartujo por los muchos beneficios que, no ahora desde que está la República, sino de tiempos pasados en que hubo una crisis tan aguda de trabajo, ha hecho favoreciendo a los más desahogados, a los que están en mayor necesidad. (Un señor diputado: «Las Huelgas Reales?» «Las Huelgas Reales? Sus señorías podían tomar no uno, sino miles de puntos para la apología de las Huelgas Reales, que dejaban pasar los rebanoes que iban desde las montañas de Santander hasta las dehesas de Extremadura a pasar luego al invierno en la provincia de Santander, pasando por todos sus predios. Las Huelgas Reales fueron un centro de socorro, de personas copiosas para Burgos y su provincia, para cuantos pasaban por aquella región. (El señor Moreno Gavacho: «Eran ricos los monasterios.») Eran ricos, legítimamente ricos y hacían uso legítimo de su riqueza.

LA BENEFERENCIA DE LA IGLESIA

Una de las concepciones del señor ministro en el proyecto es la relativa a la cuestión de la beneficencia. Todavía, señores diputados, puede uno concebir, que, respecto de los servicios que la Iglesia ha prestado a la ciencia y al trabajo, alguien dude; lo que en forma alguna puede concebirse es que se dude de lo que ha hecho la Iglesia en cuanto al aspecto benéfico. (El señor Gordón Ordás: Don Juan de Robles. Lo que hay que probar es la legitimidad de esa propiedad.) Rumores en la minoría socialista. Juan de Robles, vosotro, los socialistas, (Continúan los rumores). Señor Gordón Ordás, ¿sabe su señoría qué era Bebel? (El señor Gordón Ordás: Tengo una vaga idea.—Risas.) Pues Bebel vivió en una magnífica quinta, y cuando murió tenía, entre metálico, valores, fiancas, subvenciones, una fortuna de 3.500.000 francos. (Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben.) No digo que fuera ilegítimamente adquirida, lo que digo es que era un socialista y que predicaba una doctrina que vosotros, de una manera fragmentaria, estáis predicando ahora. Sin embargo, Bebel llegó a vivir como un verdadero príncipe y a morir siendo poseedor de la fortuna a que antes me he referido. ¿Qué Obispo de esos que he citado en su reciente discurso el señor Valera tuvo jamás una fortuna semejante? (El señor Pérez Madrigal: «¿Y el Cardenal Segura?») Todavía España sabía que el Cardenal Segura era pobre y que para vivir ha necesitado las fincas de su Cabildo. (Rumores.—El señor Pérez Madrigal pronuncia palabras que no se entienden y que suscitan fuertes protestas en la minoría agraria.—El señor presidente reclama orden asistientemente.)

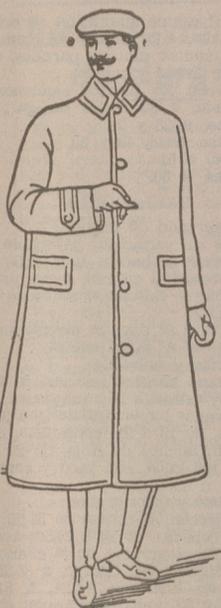
(Continuará).

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5  
BURGOS

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



abardinas cuello cerrado o solas, a 50, 55, 40 y 50 pesetas. De lana, a 60, 70 y 90 ptas.

Pellizas de paño, a 20, 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas.

Se vende papel para envolver

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias, declarando oficialmente extinguida la epizootia de mal rojo en término de Las Celadas.

Otra sobre depósito de un caballo en Arroyal de Vivar.

Junta provincial de Beneficencia.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de 1.º de marzo.

Administración de Rentas públicas.—Jurado de estimación de la contribución general sobre renta.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Se anuncia vacante en la provincia de Granada, la zona recaudatoria de Huesca, terminando el plazo para presentación de instancias el 28 del corriente.

Consejo provincial de Primera Enseñanza.—Se acuerda abrir una convocatoria para que las maestras y maestros cursillos aprobados soliciten escuelas interinas, en instancia dirigida al presidente de este Consejo.

Circular aprobando todos los Almagueres escolares recibidos de los Consejos locales y encaucelando a los que no los hayan remitido, lo verifiquen con toda urgencia.

Censo de Jurados.—Lista definitiva de los jurados varones del partido judicial de Lerma.

Providencias judiciales y anejados.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España. Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia

Superiores en Burgos y provincia

LUIS GALLARDO

Oficina: Progreso 17, 1.º, decha

Teléfono número 15



Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perillísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 16 de Marzo, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente, cuantos sufren de dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los precognan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no deéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 16 de Marzo de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro, el día 14 en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 16, en el Hotel Imperial; y en Palencia, el día 18 en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Buzones de Buena Prensa

Se sérviera a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Mercedes, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

AVERIAS

en los Receptores de Radio es siempre cosa enojosa.

REPARACIONES

es cosa de confianza

En mis talleres instalados en Burgos, Vitoria número 26, se repara toda clase y marcas (especialidad en americanos) por técnico especializado.

Cada reparación le es garantida y no se le cobrará mas que lo justo

Aparatos enchufables por 350 pesetas

Cambios de aparatos antiguos y gramófonos

Radio Ortseam

J. MONTES

FOTÓGRAFO - San Juan, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

De la vida local

(Viene de segunda plana)

ma, a las seis y media, se rezará el rosario.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de cuaresma, a las seis de la tarde, se rezará el santo rosario.

Los martes, viernes y domingos, a continuación del rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

CARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales para los miembros de todas las Asociaciones establecidas en esta Iglesia.

A las seis y media, rosario, cántico de penitencia, sermón y salve.

Todos los días, por la mañana, a las siete menos cuarto se rezará el santo rosario. Durante la misa de siete habrá sermón moral.

A las once, conferencia espiritual durante la misa.

Por las tardes, a las seis y media, rosario, instrucción doctrinal, cántico de penitencia, sermón moral y salve popular.

Estos ejercicios serán dirigidos por los RR. PP. Wenceslao y Alfredo María de Jesús Crucificado.

Nota. El último día se dará la bendición Papal.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA.—El lunes 13 a las ocho, será la misa de comunión con ejercicio piadoso en honor de la Santa para todas las asociadas.

El martes 14, a la misma hora se celebrará misa por una asociada difunta.

Novenas al Patriarca San José

CAPILLA DE LA PRESENTACION (Catedral).—Novena del 12 al 20.

Todos los días a las siete y tres cuartos y nueve y media, se dará misa y se hará el ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados.

vena y se terminará con gozos cantados por el Coro de Juventudes de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana a las ocho, todos los días misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados.

SAN NICOLAS.—La novena al Patriarca San José se celebrará todos los días a continuación de la misa de nueve.

CARMEN.—Todas las tardes, a las seis y media, santo rosario, novena a San José y cánticos sagrados.

RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Novena a San José, todas las tardes a las cuatro y media.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Constantino Hidalgo Ortega, Felisa López Temiño.

Defunciones.—Ángel González Porras, de Villafuertes, 5 meses, Hospital Provincial.

Ve a sexta plana

Página agro-pecuaria

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación el

PATRONATO PRO-JERUSALEM

OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Di fíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primero derecha, Burgos.

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

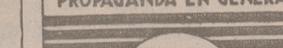
TELÉFONO, 212

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Avance

Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Advertisement for Victor Gruber y Cia. LDA. featuring various types of mills and machinery. The text reads: 'UN MOLINO PARA CADA TRABAJO' and 'MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOJER'. The company name 'VÍCTOR GRUBER Y CÍA. LDA.' is prominently displayed, along with their address 'Fábrica de Molinos y Trituradores.-BILBAO' and contact information 'Alameda S. Mamés, 35 - Teléfono 18.509 - Apartado 450'. The advertisement includes several detailed illustrations of different mill models.

<b>Barómetro</b>	<b>Temperatura</b>	<b>Dirección del viento</b>
A las seis de la mañana 686,8	Máxima a la sombra 11,4	A las seis de la mañana SE
A las seis de la tarde 685,5	Mínima a la sombra 4,6	A las seis de la tarde S
		<b>Pluviómetro:</b>
		Lluvia en milímetros 0,0

## PAGINA AGRO-PECUARIA

### Una fórmula nueva de combatir la mosca de la fruta

Mucho nos satisface poder dar a los productores de frutas una buena nueva. Esta no es otra que haberse hallado al parecer, la manera de combatir con grandes probabilidades de éxito a las moscas de la fruta, que de unos años acá infiere grandes daños y pérdidas, tanto en las huertas y campos, como en las viñas de uva de mesa, lo que por desgracia, vienen comprobando los parrales de Almería, los cultivadores de naranjos valencianos, los productores de melocotón de Llobregat y tantos otros, especialmente cuantos poseen frutas cuyas producciones sazonan en el verano y otoño y que, por razones del «gusano» no hay modo de aprovecharlas vendiendo a parar al estercero en cantidades importantes, inservibles y podridas por la mosca.

Sobrado saben los cosecheros las pérdidas excesivas que han de soportar a causa de tan destructor insecto! Sobradamente y por propia experiencia se dan cuenta que hasta la fecha presente todos los medios para combatirla han resultado inútiles y que ninguno, de modo ya no completo sino únicamente satisfactorio, les permite defenderse de «diptero» tan perjudicial y poner a salvo los cuantiosos intereses que todos los años el insecto aniquila.

Pues, bien; como acabamos de decir, al parecer, se ha llegado a dar con el medio de poner término a tanta desgracia mediante un procedimiento sencillo y no muy costoso, que pueden adoptar todos los cosecheros.

Si mucha satisfacción puede causar a estos el conocimiento de semejante hallazgo, fácilmente comprenderán que no ha de ser menor la que nos produce a nosotros teniendo en cuenta que, como cosecheros que somos podremos beneficiarnos y si a ello añadimos la misión que nos hemos impuesto como divulgadores de los asuntos agrícolas es, por demás, decir cuanto nos ha de complacer poder contribuir con ello a dar impulso a la agricultura patria.

La circunstancia de poder en la ocasión presente ser de los primeros, «sino los primeros» de Europa en hacer que llegue al público agrícola el procedimiento, con grandes probabilidades de salvar las cosechas de los daños de la mosca, sino absolutamente por lo menos en proporciones elevadas, nos llena de gozo.

Dejando aparte nuestra emoción, pues

lo que importa es hacer camino, podemos adelantar que tenemos casi la certidumbre de que estamos, sino al límite absoluto de la resolución del problema de destruir la «Ceratita», por lo menos en el de reducir considerablemente sus estragos; nos hallamos en vísperas de evitarlos por completo. Este asunto, como se comprenderá, reviste extraordinaria trascendencia por entenderlo así y para que puedan apreciarlo de igual manera los agricultores a quienes este tema interesa, ofrecemos a su consideración los móviles que nos llevan a alentar el optimismo de que estamos provistos respecto a estos particulares. Un preámbulo se impone como cuestión previa.

Hace, como un año, que la casualidad nos condujo a enterarnos de que también en los países americanos la mosca de la fruta daba lugar a preocupaciones serias entre los cultivadores como pasa con nuestros parrales de Almería, la contaminación en América obligaba a los Gobiernos a dictar tan radicales medidas para librarse de las invasiones del insecto, que el comercio frutero de determinados países quedaba poco menos que anulado. Chile, entre otros, con sus disposiciones, infería un golpe mortal a la producción frutera del Perú, perdiendo éste el principal mercado para sus melocotones y otras frutas. Argentina, igualmente contaminada por la mosca, tropezaba con dificultades para sus exportaciones frutales y del mismo modo diversos países, en estas circunstancias y temerosos de que por motivos análogos corriéramos el peligro de ver anulada la clientela de nuestras producciones, llegó a nuestro conocimiento que un entomólogo apellidado Wille, después de varios años de ensayos infructuosos, había acertado con una fórmula que daba resultados positivos, evitando que las frutas fuesen atacadas por el insecto. Las virtudes de la fórmula habían sido comprobadas en la Estación Experimental del Perú. Los árboles tratados en este establecimiento oficial y de modo sellado los melocotones, no sólo permitían que sus producciones maduraran de modo normal y perfecto, sino que quedaban libradas de la «gusanera», expresión que se emplea en dicho país para significar el estado de descomposición de la fruta cuando la mosca la ataca.

En estas circunstancias y temerosos de que por motivos análogos corriéramos el peligro de ver anulada la clientela de nuestras producciones, llegó a nuestro conocimiento que un entomólogo apellidado Wille, después de varios años de ensayos infructuosos, había acertado con una fórmula que daba resultados positivos, evitando que las frutas fuesen atacadas por el insecto. Las virtudes de la fórmula habían sido comprobadas en la Estación Experimental del Perú. Los árboles tratados en este establecimiento oficial y de modo sellado los melocotones, no sólo permitían que sus producciones maduraran de modo normal y perfecto, sino que quedaban libradas de la «gusanera», expresión que se emplea en dicho país para significar el estado de descomposición de la fruta cuando la mosca la ataca.

Dejando aparte nuestra emoción, pues

### LA ASAMBLEA ECONOMICO-AGRARIA

#### La sesión de apertura

##### EL ACTO

Ayer mañana se celebró en el Frontón Central la sesión de apertura de la Asamblea económico-agraria organizada por la Unión Económica y la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de España con el concurso de otras entidades productoras.

El local, a pesar de su amplitud aparecía completamente ocupado pudiendo calcularse en más de siete mil las personas que acudieron al acto. En la presidencia del mismo se hallaba don Ramón Bergé, presidente de Unión Económica, acompañado por los oradores y por las representaciones de las sociedades más importantes entre las adheridas.

##### UNA PALABRA DEL SR. BERGÉ

Comenzó el acto con una breve salutación del señor Bergé que agradeció a todos el entusiasmo con que habían acudido al llamamiento. Dijo que en los primeros momentos se pensó celebrar el acto en un teatro pero pronto se pudo ver que no bastaba y hubo que acudir a local tan amplio como el Frontón. Señaló el significado de la Asamblea que es levantar la opinión pública ante los atropellos que padece la agricultura y procurar que se oiga la voz de los intereses cuya destrucción se amenaza. Por eso, dijo, la comisión organizadora, ha invitado a destacadas personalidades de la política que por su posición gubernamental pueden influir en los destinos de la Patria a que sigan de cerca el desarrollo de esta Asamblea, a que oigan vuestra voz y después de eso con entera libertad, libertad que les garantiza no sólo nuestra caballerosidad de la que no hay ni que hablar sino el convencimiento que tenemos de que la causa que defendemos no es de interés privado sino nacional, nos expongan su pensamiento y así conozcamos los elementos con que podemos contar en lo porvenir para defensa del agro español. (Muchos aplausos).

El señor Maseda habló en primer lugar para agradecer a Unión Económica su iniciativa y destacar que, una vez más esta entidad es intérprete fiel de los intereses nacionales y de la verdadera defensa del trabajo que no es sólo el trabajo manual porque también trabaja el capital y a veces recibe como premio la ruina. Sólo la situación actual del campo español que no ofrece seguridad ni para la agricultura ni para la ganadería ni para la vida de las gentes y combatió el credo materialista propugnando la unión de todos para conseguir el respeto a las haciendas y a las vidas como único medio de asegurar la prosperidad del país. (Grandes aplausos).

##### DON ANTONIO MASEDA

El señor Maseda habló en primer lugar para agradecer a Unión Económica su iniciativa y destacar que, una vez más esta entidad es intérprete fiel de los intereses nacionales y de la verdadera defensa del trabajo que no es sólo el trabajo manual porque también trabaja el capital y a veces recibe como premio la ruina. Sólo la situación actual del campo español que no ofrece seguridad ni para la agricultura ni para la vida de las gentes y combatió el credo materialista propugnando la unión de todos para conseguir el respeto a las haciendas y a las vidas como único medio de asegurar la prosperidad del país. (Grandes aplausos).

##### DON NICOLAS ALCALA ESPINOSA

En nombre de la Asociación de Olivareños, intervino el señor Alcalá Espinosa que aludió al acto político celebrado recientemente en el mismo Frontón y que fue un pacto para interrumpir la historia de España. Nosotros, dijo, hemos de hacer aquí otro acto para continuarla. Se habló de un espíritu nuevo y ese espíritu nuevo lo traemos nosotros que defendemos a España. El nuevo régimen al cual pertenecemos, tenía que instaurar nuevos modos, debía llevar a toda España el sentimiento nacional, pero esto no es lo que se ha hecho. El orador dió lectura a párrafos de un discurso de señor Largo Caballero en el último Congreso socialista en el que el ministro de Trabajo después de señalar los antecedentes de la República que no podían nunca hacer suponer que se conseguirían soluciones para todos los problemas obreros, afirmaban que aquellas aspiraciones habían sido superadas. Por eso causa estupor que se diga que lo que se hace ahora obedece a un pacto. Se está falsifican-

do la República porque se hace una república socialista servida por republicanos y lo que se había ofrecido en Valencia fué una República burguesa y conservadora. Las consecuencias son la ruina de la economía nacional y la anarquía.

Madrid no conoce la realidad de los campos españoles y hay que proclamar que esa ayeya loca de que se habló en este sitio deja ya los campos para invadir el asfalto de la ciudad. (Ovación)

##### EZCMO. SR. MARQUES DE LA FRONTERA

Habló en nombre de la Asociación de Ganaderos y dijo que quizás las conclusiones que se han de votar sean desastrosas y la labor infructuosa, pero que siempre se habrá currido al agro español para demostrar que el campo no está dispuesto a tolerar el régimen de anarquía en que vivimos.

La Reforma agraria alarmó al campo pero después alarma más el que haya sido infructuosa. La ley no se cumple (El orador cita casos recientes de atropellos cometidos en distintos lugares de España).

El sector más perjudicado es la ganadería a la que se está privando de terrenos de pastos al mismo tiempo que se anula el estímulo de los ganaderos para criar y mejorar sus rebaños. La ganadería no puede ir a una reposición inmediata como otras industrias.

Se ocupó después de la importación de carnes y del cultivo de cereales que es perjudicial e innecesario. Habló también de los jurados mixtos que organizan una labor que imposibilita la producción y asimismo de las huelgas que en el campo tienen caracteres graves por las coacciones que se ejercen sobre los pastores para que sigan movimientos de paro que los afectan y abandonan el ganado que deja de comer y beber y destruye las fincas. El panorama no puede ser más triste y lo que aquí se viene a defender no es el interés privado sino el general de la economía española en cuya defensa deben unirse todos los productores si quieren contribuir a la obra de salvar a España. (Fué aplaudido).

##### DON ALFONSO RODRIGUEZ JURADO

En nombre de la Asociación de propietarios de Fincas Rústicas intervino el elocuente jurista señor Rodríguez Jurado, que comenzó recordando unas frases del ministro de Agricultura que hablaba de la obra actual considerándola como una entrada en la historia de España. No puede decirse que en la historia las masas que invaden las fincas y que sacrifican al ganado, los que aumentan las huelgas y utilizan como medio el crimen y el asesinato adocinados por los que predicaban extremismos.

La España del presupuesto de ingresos es la que ha de entrar en la historia por la puerta del sacrificio. Leyó unas palabras del señor Azaña en un mítin celebrado en Valencia en las que anunciaba que había que destruir las confabulaciones de la economía bancaria o territorial y esquilmar a los que habían monopolizado a la nación. Entonces anunció que trazaría a todas estas fuerzas. Cuando se ve a la representación de todas estas regiones con la economía destruyada y con los derechos atropellados hay que reconocer que el señor Azaña es un hombre que sabe hacer honor a su palabra. (Ovación clamorosa).

Glosando la célebre frase de Zola «Yo acuso», dijo que él acusaba a los intelectuales y mentores de toda la obra revolucionaria que se realiza y que es una nueva dictadura ya que se vuelven a concentrar los Poderes en uno solo y lo demuestra que la revisión de juicios y las bases de trabajo dependen sólo de la firma del ministro de

Trabajo la intensificación y de laboreo dependen de la firma del de Agricultura y las multas del de Gobernación. Hay que pensar lo mismo al ver que el Instituto de Reforma agraria tiene una composición que permite al Gobierno disponer de trece votos de mayoría. Toda la legislación española tradicional se basa en el respeto a la personalidad humana. La legislación de ahora no da valor ninguno a la personalidad humana ni a la firma con que pactan dos hombres.

Otro de los errores es el de desaprovechar la ocasión de resolver el problema de la comarca y el de no percatarse de la repercusión que lo jurídico suele tener en lo económico. No se puede extender el cultivo cerealista hasta que se sepa exactamente a cuanto han de llegar los gastos totales de explotación.

Elogió la empresa de las Confederaciones hidrográficas para señalar el desastre que representa el apartado 13 de la base 5.ª de la Reforma agraria que destruye en dos renglones las fuentes de la riqueza nacional.

La fe en la legislación desaparece cuando se encuentra el pueblo con leyes como la de Reforma agraria con decretos como la de Reforma agraria con decretos con situaciones de hecho que borran todas las pocas garantías que quedaban. Cuando no se sabe a causa de este confusionalismo cual es la ley no puede haber hábito para cumplirla. (Aplausos).

Se ocupó de la Independencia del Poder judicial negada por el propio jefe del Gobierno y sin la cual no puede haber justicia, libertad ni democracia, y dijo que en España se ha desparejado la coacción jurídica desde el área de los instrumentos del Estado a la conducta nacional. Hay que organizarse en un sindicato de fuerzas productoras y crear un cuerpo de asalto no contra el Poder sino contra los patronos y propietarios que no vienen a nuestras organizaciones.

Hay que señalar la línea divisoria entre marxistas y antimarxistas y hay que traer a este movimiento nacional a todo el país incluso a los obreros que, contra lo que dijo Marx, tienen fe religiosa.

Se ocupó de la situación de los Grandes de España cuyos títulos simbolizan todas las glorias del pasado y terminándose a todos para trabajar por el interés común en beneficio de la propiedad rústica española.

El público que había aplaudido varios párrafos del orador, le ovacionó al final con gran entusiasmo.

##### DON MARIANO MATE SANZ

Intervino en nombre de la Asociación de Agricultores y señaló la importancia del acto que representa la unión de la economía española. Dijo que los agricultores poseen en su esfuerzo capital, inteligencia y capacidad y por eso hay que respetar sus derechos. Se ocupó del problema del trigo y de las injusticias del régimen arancelario comarcario especialmente la importación decretada por el Gobierno.

Censuro duramente la actual orientación de economía dirigida y dijo que es dirigida contra la agricultura. Propugnó la creación de un sindicato único de productores de la tierra y de todos los elementos productores para defender sus intereses comunes y pidió que en las conclusiones se pida la anulación de la importación de maíz.

Combatió la ley de términos municipales de la que un diputado llegó a decir que ha sido la causa de la catástrofe de Casas Viejas y también tuvo palabras condenatorias para la ley de contrato de trabajo y de jurados mixtos con cuya existencia es imposible producir económicamente. La agricultura española es la mayor de edad y no necesita mentores. Sabrá defenderse y en estos momentos deben prepararse para hacerlo todos los que quieren que la economía capitalista no sea utilizada para crear a su costa una economía socialista. (Muchos aplausos).

##### DON LUIS CORNIDE

En representación de Unión Económica y para hacer el resumen del acto habló en último término el ilustre diputado gallego señor Cornide, que señaló la importancia de la Asamblea en la que se ha reunido el ochenta por ciento de la renta española. Por primera vez en la historia de estas asambleas, dijo, no se reúnen los productores para pedir ventajas ni para defender intereses sino simplemente para demandar que se cumpla la Constitución, que se mantenga el principio de autoridad y que se respeten las leyes y la soberanía del Parlamento que aparece dominada hasta por los Tribunales mixtos.

La ley de términos municipales levanta fronteras no sólo en los pueblos sino en las almas españolas y venimos a pedir que se derogue. Hay que restablecer la economía y la industria y evitar que mientras se hunde la agricultura se eleven los precios de coste. En nuestras conclusiones que no sólo benefician a una clase están las soluciones únicas salvadoras de la economía. Pero no nos hagamos ilusiones. El Poder público no las acogerá si no obligamos nosotros a que así sea. (Aplausos).

El Poder público ha sido asaltado a virtud de un pacto que no conocemos y que resulta destructor para la economía y para el capital. No nos negamos a una justicia distributiva, pero sí a la negación de la propiedad privada, de la renta y del capital y su interés. Sólo tenemos dos caminos o resignarnos pacíficamente o dar la batalla con lealtad. Si no nos organizamos, si no vemos que hay un enfrentamiento de dos economías, la nuestra y la socialista, estamos perdidos y tendremos que llorar como mujeres, lo que no supimos defender como hombres. (Grandes aplausos).

El acto terminó a las dos de la tarde en medio del mayor entusiasmo.

##### Lea usted siempre EL CASTELLANO

### Cómo se previene la rabia de los garbanzos

Una medida conveniente que asegura la producción de las siembras de garbanzos, o cuando menos la favorece, es la que tiene por objeto probar la facultad germinativa de la semilla, lo que es fácil de averiguar colocando en un plato un centenar de garbanzos los que, tapados con una tela de algodón humedecida, se colocan en un sitio templado cuidando de que se mantenga húmeda la tela. A los pocos días se podrá averiguar el vigor de sus gérmenes, apreciándose de este modo si las siembras han de hacerse más o menos espesas.

Después de averiguar el poder germinativo de la semilla, conviene prevenirla contra la «rabia», especie de moho que suele atacar estas siembras. Se previene la enfermedad sumergiendo durante cinco minutos en un saco o cesta, los garbanzos que se hayan escogido como semilla, en un recipiente que contenga una solución de sulfato de cobre al medio por ciento.

Otro procedimiento en seco «cabe aplicar a la semilla. Consiste en espolvorear la semilla con carbonato de cobre en polvo, impalpable, a razón de 150 gramos de carbonato por fanega de grano.

Se suele, para ello, encerrar los garbanzos en un tonel o bota que cierre bien, introducir en él la semilla y el carbonato de cobre en polvo, imprimir un movimiento de rotación durante un par de minutos al recipiente, bastando para que la semilla quede desinfectada y esté en disposición de sembrarse sin que las masas del garbanzo contraigan la enfermedad de la «rabia».

### Los mercados

#### Burgos 11

MERCADO DE GRANOS  
El mercado de La Llana ha estado concurridísimo en toda clase de granos.

Rigieron los siguientes precios:  
Trigo superior, a 74  
Id. corriente, 71 a 72.  
Cebada, a 58.  
Yeros, a 58  
Avena, a 26.  
Tijones, a 24.  
Mueles, a 20.  
Algarrobas, a 66.  
Espiraceta, de 40 a 44.  
Lentijas, de 76 a 88.  
Maíz nacional, en grano, a 160 reales los 100 kilos.  
Id. molido, a 164.

#### MERCADO DE ABASTOS

Queso duro, a 4'50 pts. kilo.  
Idem blando, a 1'50.  
Huevos, a 2'00 y 2'10 docena.  
Pollos, de 8 a 14 par.  
Gallinas, de 12 a 16 pesetas par.  
Pichones, de 2'50 a 3'00 par.  
Geños, de 6 a 7 uno.  
Conejos coberos, de 4'50 a 6'00 uno.  
Pataca encarnada, de 1'30 a 1'50 arroba  
Id. blanca, a 1'00.  
Manzana reineta, a 0'75 kilo.

#### SALAS DE LOS INFANTES

9-11-55.  
Entrada de todo grano 480 fanegas.  
Trigo mocho a 72 reales.  
Idem rojo, a 70.  
Centeno, de 45 a 50.  
Cebada, a 44.  
Avena, a 28.  
Yeros, a 26.  
Patatas, de 1'10 a 1'25 pesetas.  
Cerdos al destete, de 45 a 65 pesetas

#### PALENCIA

Con bastante animación se celebró el mercado semanal de granos, presentándose muchas partidas, de cebada, avena y muelas.  
Rigieron los precios siguientes:  
Cebada, a 32 reales fanega.  
Avena, a 23 y 24  
Mueles, a 48, 49 y 50.  
Yeros, a 51.  
Habas, a 60.

#### VALLADOLID

El mercado de trigos:  
Sigue sin variación favorable y las ofertas se hacen entre 4250 y 4625 pesetas el quintal, según procedencias y calidades, sin saco y en origen.  
En plaza se paga la misma unidad de 46 a 4625 pesetas.  
Harinas y salvados:  
Cotizan: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 57; salvados terciados, de 29 a 32; cuartillas, de 19 a 21; comidillas, de 15 a 16; anchos de hoja, de 20 a 21 los 100 kilos, con saco y sobre vagón.

#### Centeno y otros granos:

Se ofrecen: Centeno, de 3150 a 3450; cebadas de 24 a 2450; avenas, a 22; algarrobas en la comarca de Medina del Campo, a 35,25; yeros, en línea de Ariza, a 31; muelas a 32, todo por quintal sin envase.  
Precios por fanega:  
Centeno, a 52,25 reales.  
Cebada, de 31 a 31,50.  
Avena, a 22.  
Algarrobas, a 61.  
Yeros, a 54,50.  
Mueles, a 51,20.



**STICKSTOFF-SYNDIKAT**  
**Nitrato de Cal IG**  
**¡ORO PARA LA AGRICULTURA!**  
15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
**EL NITRATO DE CAL IG**  
es exento de polvo y de aspecto blanco  
Para consultas técnicas y muestras gratuitas:  
**CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.**  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

### Multiplicación del nogal

El nogal se multiplica de dos maneras: por semilla o por injerto. La semilla no da siempre nogales que reúnan todas las cualidades del árbol que ha producido las nueces, aun escogiendo cuidadosamente los mejores frutos.

Únicamente el injerto permite multiplicar una variedad conocida y apreciada, conservando todas sus cualidades. Pero para el injerto se precisa el concurso de un especialista, pues es una operación muy delicada. La siembra se hace en el mismo lugar en que ha de crecer el árbol o en vivero. Los dos sistemas ofrecen sus ventajas y sus inconvenientes. En el primer caso, el árbol crece más de prisa; en el segundo, resulta mejor cuidado; pero al trasplantarlo hay que suplirle el ojo, lo cual se retrasa algo.

La siembra, en el primer caso, se hace con preferencia en marzo. Se cava un hoyo cúbico de 30 centímetros de lado en el cual se colocan primeramente de tres a cuatro litros de mantillo, llenándolo después con tierra fina y poniendo dos o tres nueces, a 7,8 centímetros una de otra y a seis centímetros de profundidad.

Al año siguiente se arrancan de raíz que han brotado las menos vigorosas, dejando únicamente las más fuertes. La siembra en vivero se hace en un cuadro bien mullido y muy abonado con estiércol de vaca; las nueces se plantan en líneas, como hemos indicado anteriormente, separadas 30 centímetros una de otras. La época de siembra es a fines de febrero o primeros de marzo.

La conservación de las nueces es muy difícil; conviene estratificarlas,

Se colocan en diciembre, en una vasija, de la manera siguiente: se extiende primeramente una capa de uno o dos centímetros de trozos de tueste roto o de grava para facilitar el escorrentamiento del agua; sobre esta capa se extiende otra de tierra, y sobre ésta, las nueces, colocadas a tres o cuatro centímetros una de otras; se extiende después una nueva capa de tierra, luego otra de nueces, y así sucesivamente. Se riega ligeramente y se coloca la vasija en un local fresco, al abrigo de las heladas y de los roedores.

¿Tendrá en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis, Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruidos.  
Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortiguéla.—Covarrubias (Burgos).

### AVICULTORES

si queréis tener aves de máxima selección de puesta Leghorn blanca, haced vuestros pedidos de pollitos y pollinas de ocho semanas a la GRANGA ITURRALDE de Aranda de Duero, con todos sus reproductores de 180 a 291 huevos en puesta anual.

### Locomóviles

perfeccionados Lans nuevos, con hogar para leña, carbón y aserrín, se venden de ocasión.  
Informes: A. Marín. Lina de Afuera 5 BURGOS



**NITRATO DE CHILE**  
EL ÚNICO NITRATO NATURAL  
1 SOLO PRODUCTO  
2 PRESENTACIONES  
Pedid informes, precios, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID APARTADO 909 - TELFS. 94770-94779  
CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos 15-16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable  
GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable  
Siempre buenas cosechas con NITRATO DE CHILE